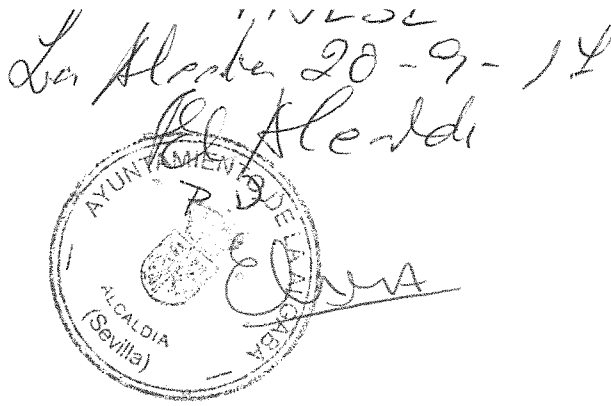


AYUNTAMIENTO DE
La Algaba



ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y DE LA SESIÓN CELEBRADA PARA LA SELECCIÓN CON CARÁCTER INTERINO DE LA PLAZA DE TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA (SEVILLA)

En La Algaba (Sevilla), a 14 de septiembre de 2017, siendo las 9.00 horas, se reúnen en la Sala de reuniones de la Delegación de Urbanismo del Ayuntamiento, sita en la Calle Peligro S/N de esta localidad, los miembros del Tribunal designado por Resolución de Alcaldía N° 984/2017, de 12 de septiembre de 2017, y que a continuación se relacionan:

Presidenta Titular: Dña. Encarnación Coveñas Peña (Funcionaria con Habilitación de Carácter Nacional)

Secretaria Titular: Dña. Elena Marcelo Ayala (Funcionaria con Habilitación de Carácter Nacional)

Vocales Titulares:

- Dña. Inmaculada Martín Rivas (Funcionaria con Habilitación de Carácter Nacional)
- Dña. Ana Rodríguez Angulo (Funcionaria con Habilitación de Carácter Nacional de la Excm. Diputación de Sevilla)
- D. José Carvajal Ayala (Funcionario con Habilitación de Carácter Nacional de la Excm. Diputación de Sevilla)

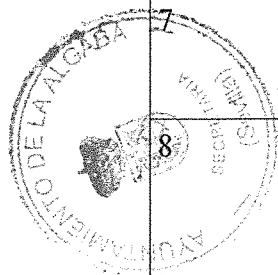
El objeto de la sesión es la constitución del Tribunal y posterior baremación de las solicitudes presentadas y admitidas para la participación en el proceso de selección, mediante el sistema de concurso, de funcionario interino para cubrir la vacante de la plaza de Tesorero del Ayuntamiento.

Las bases que rigen el proceso fueron publicadas en el B.O.P. de Sevilla núm. 184 de 10 de agosto de 2017, y una vez transcurridos el plazo conferido al efecto para la admisión de solicitudes y resolución de las reclamaciones que, en su caso, se hubieran podido presentar, por la Resolución de Alcaldía antes citada se aprobó la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se fijó la composición, fecha, lugar y hora de constitución del Tribunal de selección. Concretamente, en el punto TERCERO de dicha Resolución, se cita al Tribunal en la Sala de reuniones de la Delegación de Urbanismo de esta localidad, el día 14 de septiembre de 2017 a las 9.00 horas.

De conformidad con lo dispuesto en este punto TERCERO, el Tribunal se ha reunido en el lugar, fecha y hora indicado, quedando así constituido legalmente.

Una vez declarado por todos los miembros el no estar incurso en ninguna de las causas de abstención recogidas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se comienza con la baremación de los méritos de los aspirantes de conformidad con lo dispuesto en el punto SEXTO de las bases que rigen el proceso, resultando la siguiente:

	NOMBRE	A. EXPERIENCIA	B. FORMACIÓN	C. PRUEBAS SELECTIVAS	TOTAL
1	FOMBELLA VELA, ANTONIO	3,66	2,85		6,51
2	GARCÍA LIMÓN, JOSÉ	4	1,90		5,90
3	CANTADOR GARRIDO, LUCÍA		3,40	1,30	4,70
4	JIMÉNEZ LLANOS, INMACULA DA	0,44	0,25	1,50	2,19
5	PINEDA LEAL, ANA		2		2
6	SÁNCHEZ LÓPEZ, JOSÉ RAMÓN	0,36	0,25	1,20	1,81
	DELGADO GONZÁLEZ , YÉSICA			1,80	1,80
	ESCAÑUEL A ROMANA, JOSÉ LUIS	1,73			1,73
9	GONZÁLEZ ARENAS, MARÍA ISABEL			1,60	1,60
10	GARCÍA VÁZQUEZ, JOSÉ		1	0,30	1,30



11	RUIZ MOLINA, FRANCISC A MARÍA			1,30	1,30
12	GÓMEZ GUTIÉRRE Z, JOSÉ JOAQUÍN			1	1
13	CALVO GALLARDO , CRISTINA		0,85		0,85
14	JIMÉNEZ DURÁN, PATRICIA				0
15	PIÑERO GIRÓN, MARÍA DEL ROSARIO				0
16	TAPIA DAZA, GUSTAVO SANTOS				0

En consecuencia con lo anterior, el Tribunal eleva propuesta de nombramiento de funcionario en régimen de interinidad para la plaza de Tesorero del Ayuntamiento de la La Algaba a favor de **D. Antonio Fombella Vela**, aspirante que ha obtenido la mayor puntuación en la baremación de méritos.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión a las 13.00 horas del día 14 de septiembre de 2017, extendiéndose la presente acta que firmo como Secretaria, con el visto bueno de la Presidenta del Tribunal.

La Secretaria



Fdo: Elena Marcelo Ayala

La Presidenta



Fdo: Encarnación Coveñas Peña

AYUNTAMIENTO DE



La Algaba